

FECHA: 25/05/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GICSA
RAZÓN SOCIAL	GRUPO GICSA, S.A.B. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings retira calificación de 'mxA-' de los certificados bursátiles GICSA 16U de Grupo GICSA

EVENTO RELEVANTE

Acción de Calificación

El 25 de mayo de 2020, S&P Global Ratings retiró su calificación de deuda de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxA-' de los certificados bursátiles con clave pizarra de GICSA 16U, de Grupo GICSA S.A.B. de C.V. (GICSA), a solicitud del emisor. Al momento del retiro de la calificación, los certificados bursátiles contaban con una calificación de recuperación de '3' y estaban bajo Revisión Especial (CreditWatch) con implicaciones negativas, al igual que las calificaciones crediticias de emisor de GICSA (escala global, BB-/Rev. Esp. Negativa/--, y escala nacional, mxA-/Rev. Esp. Negativa/--) y sus otras emisiones de certificados bursátiles que calificamos. Vea nuestro comunicado de prensa anterior de GICSA "S&P Global Ratings confirma calificaciones de 'BB-' y 'mxA-' de GICSA tras llegar a acuerdo con acreedores; las mantiene en Revisión Especial Negativa", publicado el 14 de mayo de 2020.

La empresa emitió los certificados bursátiles GICSA 16U el 24 de octubre de 2016, por un monto de 547.2 millones de Unidades de Inversión (UDIS), a una tasa de interés fija y la fecha de vencimiento legal es el 16 de octubre de 2023.

Detalle de las calificaciones

CLAVE DE PIZARRA	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	PERSPECTIVA/REV. ESPECIAL ACTUAL
PERSPECTIVA/ REV. ESPECIAL ANTERIOR			
GICSA 16U N.C.	mxA-	--	Rev. Esp. Negativa
NC	No Calificada		

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- * Metodología y supuestos para la evaluación de riesgo país, 19 de noviembre de 2013.
- * Metodología y Supuestos: Descriptores de liquidez para emisores corporativos, 16 de diciembre de 2014.
- * Metodología: Riesgo de la industria, 19 de noviembre de 2013.
- * Metodología para calificar empresas, 19 de noviembre de 2013.
- * Metodología para calificar empresas: Índices y Ajustes, 1 de abril de 2019.
- * Factores Crediticios Clave para la Industria Inmobiliaria, 26 de febrero de 2018.
- * Metodología: Factores crediticios de la administración y gobierno corporativo para empresas, 13 de noviembre de 2012.
- * Metodología de calificaciones de grupo, 1 de julio de 2019.
- * Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.
- * Criterios de calificaciones de recuperación (recupero) para emisores corporativos de grado especulativo, 7 de diciembre de 2016.
- * Metodología: Evaluaciones para clasificar jurisdicciones, 20 de enero de 2016.
- * Uso del listado de Revisión Especial (CreditWatch) y Perspectivas, 14 de septiembre de 2009.

Artículos Relacionados

- * Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.
- * MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).
- * Actualización macroeconómica global, 24 de marzo: Un duro golpe al crecimiento económico mundial, 24 de marzo de 2020.
- * Panorama del sector corporativo de América Latina para 2020: COVID-19 pone a prueba las defensas de América Latina, 23

FECHA: 25/05/2020

de marzo de 2020.

- * Análisis Económico: Recuperación económica tras COVID-19 será desigual en América Latina, 17 de abril de 2020.
- * Credit Conditions Emerging Markets: Longer Lockdowns, Heightened Risks, 23 de abril de 2020.
- * Emerging Markets Monthly Highlights: Economic Rout Deepens, Policy Response Ramps Up, 7 de mayo de 2020.
- * S&P Global Ratings confirma calificaciones de 'BB-' y 'mxA-' de GICSA tras llegar a acuerdo con acreedores; las mantiene en Revisión Especial Negativa, 14 de mayo de 2020.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

- 1) Información financiera al 31 de marzo de 2020.
- 2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.
- 3) Durante el año fiscal inmediato anterior S&P Global Ratings recibió ingresos de GRUPO GICSA S.A.B. DE C.V. por concepto de servicios diferentes a los de calificación y tales ingresos representan un 55.5% de los percibidos por servicios de calificación durante ese mismo año.
- 4) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia.

Contactos

Santiago Cajal, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4521; santiago.cajal@spglobal.com

Alexandre P Michel, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4520; alexandre.michel@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR